

DON SALVADOR MARTINEZ TARIN, en su calidad de **SECRETARIO-ASESOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION** de la mercantil de nacionalidad española denominada "**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.**", con domicilio social en 46001 Valencia, Plaza Correo Viejo nº 5, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y su provincia al tomo 3450, libro 763 de la Sección General, folio 203, hoja V-10607, con C.I.F. nº A-46318416.

#### **CERTIFICO:**

A.-) De conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Registro Mercantil, hago constar que en el correspondiente Libro de Actas de la Sociedad aparece escrita la del siguiente tenor literal en cuanto a los acuerdos adoptados e inscribibles, y en extracto respecto al resto:

En el domicilio social en 46001 Valencia, Plaza Correo Viejo nº 5; estando reunidos a las 13:00 horas del día 28 de diciembre de 2016, para celebrar una sesión del Consejo de Administración de la sociedad convocada por su Presidente con más de cuarenta y ocho horas de antelación, a fin de tratar, entre otros, los siguientes puntos del Orden del Día:

Cuarto.- Adjudicación del expediente de contratación EXP - 2016 - 0121 Seguro de Daños materiales y robo.

Junto a la convocatoria han sido remitidos a los consejeros los documentos e informes relativos a los asuntos incluidos en el orden del día.

Con la asistencia personal de los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Presidente: Giuseppe Grezzi; Secretario (no consejero): Salvador Martínez Tarín; Vice-Presidente: Vicent Sarria i Morell; Vocales: Alejandro Fernández-Checa Ruiz y Pilar Soriano Rodríguez.

Están ausentes: Narciso Estelles Escorihuela, Jordi Peris Blanes que ha ejercido su derecho a delegar el voto en el consejero Vicent Sarria i Morell y Alberto Mendoza Seguí que ha ejercido su derecho a delegar el voto en Alejandro Fernández-Checa.

Aceptan la celebración de la reunión del Consejo de Administración y declaran la existencia del "quórum" necesario para su válida constitución. Actúa como Presidente Giuseppe Grezzi y como Secretario-Asesor Salvador Martínez Tarín; Y una vez declarada válidamente constituida por el Presidente, da paso a la deliberación y adopción de acuerdos sobre el orden del día:

#### **ACUERDOS:**

**CUARTO.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EXP - 2016 - 0121 SEGURO DE DAÑOS MATERIALES Y ROBO.**

...

Se aprueba por unanimidad:

Adjudicar la contratación del Seguro de Daños Materiales y Robo (Exp - 2016/0121) a la empresa ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA, con intervención del mediador WILLIS, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Administrativas publicado y con los términos económicos y técnicos incluidos en la oferta aprobada.

Y FACULTAR especialmente al DIRECTOR-GERENTE DON JOSEP GARCIA ALEMANY, delegando en el todas las facultades necesarias para que por sí solo en nombre y representación de la EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

DE VALENCIA, S.A.U., con el asesoramiento y auxilio técnico que considere necesario, formalice el contrato con el adjudicatario en ejecución de este acuerdo.

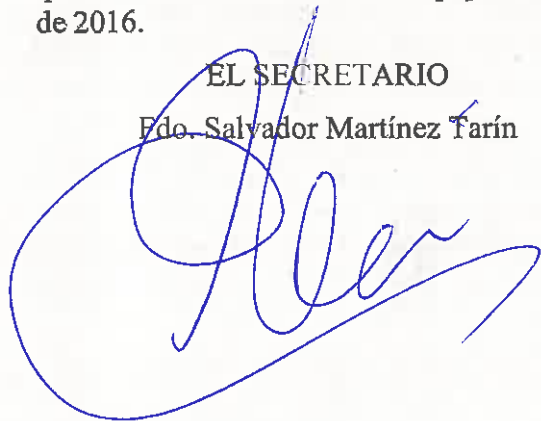
....

B.-) Que el Acta levantada fue aprobada al término de la sesión por unanimidad de los consejeros presentes.

Y, para que así conste donde proceda, expido la presente certificación, que queda extendida en un folio de papel común, en la ciudad de Valencia a 28 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO

Fdo. Salvador Martínez Tarín



VºBº EL PRESIDENTE

Fdo. Giuseppe Grezzi

